

# DIARIO DE ALMERIA

Año XIII. Núm. 3.209 Redacción: Tiendas, 20

ALMERIA.—Viernes 29 de Febrero de 1924

Periódico noticiero, científico y literario

## DON GABRIEL CALLEJÓN

A última hora, de noche y cuando ya no teníamos tiempo para comprobarlo cerca de la primera autoridad civil, se nos aseguró que el Director Militar había designado a don Gabriel Callejón, para dirigir el funcionamiento político de las entidades de la provincia, inspirado en las normas que presiden la actuación del Gobierno nacional.

Como decímos, nada hemos podido comprobar, pero el rumor llevaba consigo tantos vicios de realidad, que acabamos por convencernos de que se trataba de un hecho cierto.

El señor Callejón, será pues a modo de un verdadero jefe político de la provincia, para dirigir y asesorar la marcha de las organizaciones almerienses, siguiendo la pauta marcada por el Directorio en su programa de Gobierno.

A nosotros, como almerienses, nos ha llenado de orgullo y satisfacción la noticia, porque el Directorio Militar, de ser cierto el rumor, ha procedido con el mayor acierto en la designación.

Un ilustre paisano, merece el honor que se le ha dispensado, por sus dotes de cultura, elocuencia, carácter y talento organizador, que difícilmente suelen verse reunidos en un hombre, que además, como sucede en el señor Callejón, siente un innegable espíritu de justicia y de moralidad y cuya intachable vida social, sin máscara alguna, es el mejor bálsamo que puede estrenar ante los almerienses.

No queremos tampoco decir con esto, que no haya en Almería, otros hombres, viejos y nuevos—como ahora se llama a los políticos—que hubieran sido dignos de la elección, pero ello no hace el caso y solo hemos de congratularnos de que la designación haya quedado en primer lugar, en un ilustre paisano y después, en un hombre de las inigualables dotes que adoramos a don Gabriel Callejón.

No puede dudarse, que la política es imposible sin políticos y de ahí, que aunque se trate de suprimir a los que como única profesión de su vida tuvieren la de políticos, a la usanza de ayer, no es posible exceptuar los necesarios órganos ejecutivos de la vida política nacional. A lo sumo, cabe reemplazarlos por otros que parezcan mejores o que por lo menos, en la falta de actuación pública en el pasado, les haga mejor visto ante la opinión, y despierten menos recelos en ella.

Así, el hecho de esta designación, que en Almería se hace en favor del señor Callejón, nos revela que habrá tenido lugar en toda España, en hombres idóneos, que sirvan de consejeros a la labor desarrollada por las entidades locales y provinciales, que de la norma de su gestión, que indiquen los problemas a resolver, que expresa las reglas a que se debe someter su conducta, sus iniciativas.

Precisamente, por el estado de desconocimiento total de la actuación pública en que muchas entidades se encuentran, la vida política de sus componentes, lo que pudiera mos llamar su falta de cultura política, hace a un más necesario, el que intervengan hombres de condiciones organizadoras y de tan exentos dotes como el señor Callejón, en el curso de la vida pública nacional.

Es una medida sabiamente prevista, para evitar el fracaso de muchos organismos, que dirigidos y administrados por los que aún sobrados de buena voluntad y de la necesaria diligencia, carecen casi por completo del necesario conocimiento de la vida política, muy difícil por lo mismo que abarca todos los aspectos de la existencia nacional y que requiere en quienes la han de encarar, dotes especializadas que todos no poseen.

Con respecto a Almería, nos congratulamos sinceramente de la acertada designación hecha en favor del director del Instituto don Gabriel Callejón, que no puede menos, dadas sus condiciones de hombre culto y organizador, de actividad, de patriotismo y de reconocida buena fe, que desarrollar políticamente una exitosa labor, encauzando a las nuevas entidades y corporaciones por el verdadero camino, y orientándolas en el mejor sentido.

### De la vida marítima

#### La escuadra inglesa.—Hoy zarpa con rumbo a Cartagena

Ayer, debido al fuioso temporal que en la noche se desató en el mar, uno de los buques de guerra ingleses perdió la cadena del ancla, avisándose seguidamente lo sucedido al comandante Mr. Gumeron que se encontraba en el Casino.

El comandante ordenó que inmediatamente salieran los buques fuera del puerto, para evitar el peligro en que se encontraban y así lo hicieron, anclando en las afueras de la bahía.

Durante todo el día de ayer nuestro puerto se vió animadísimo.

De dos a seis de la tarde, hora de visita a los buques ingleses, fueron muchas las mismas que embarcaron, no obstante encontrarse fuera de la bahía la escuadra, para visitarlos, recibiendo numerosas atenciones de los distinguidos marinos británicos.

Ayer fué el último día que permanecieron en puerto las unidades inglesas, que hoy de madrugada habrán zarpado con rumbo a Cartagena.

Desde este puerto se dirigirán a Valencia, siguiendo el curso de su viaje por el litoral español.

Los marinos británicos marchan reconocidísimos y muy complacidos por el similitud de situaciones que en nuestra ciudad han sido tributadas por las entidades locales.

## Vida Municipal

### Exención de subasta

El Ayuntamiento solicita de gobernador civil la exención de subasta para la adquisición de material quirúrgico con destino a la Casa de Socorro municipal.

El alcalde considera de urgente necesidad el empleo del material de referencia y se propone que no pase para ello, más tiempo que el estrictamente necesario.

### Arreglo de tuberías

La Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin ha puesto en conocimiento de la Alcaldía que se va a proceder al arreglo de las tuberías que conducen el gas hidrógeno por la calle de las Cruces con motivo de haberse notado escape de dicha gas.

### No parece

El alcalde ha oficiado al gobernador civil, participándose que los dependientes de su autoridad no han podido llegar a conocer el paradero de Angel García Moreno, según se le tenía encomendado.

## RÁPIDA

Los genios irritables están siempre fuera de sí. Caso nunca son dueños de su yo. Creen de aplomo. Dependiendo de sus nervios y de los nervios de los demás. No pueden decir: domo mi palabra, mi pensamiento. Son de la impresión, de las circunstancias. Y sus actos tienen con su improntabilidad.

Es el único que estos hombres tengan talento. El carácter lo oculta. Jamás se serenan,

Cualquier contradicción les amontona, les alborota.

En cambio, el temblor sa-  
be dejar paso a la reflexión; mide, madura, observa; con tiene sus pronto y sus impulsos pasionales; defendete el valor de la serena sangre fría.

Puede ser un hipócrita, y hasta mentir una inteligencia que no tiene. La fuerza interior de un emperador falso a ahogar a veces los acrebates, el éxtasis violento de las iracundias neuróticas, el humor maligno, la preocupación, la contrariedad, el tono bronco y áspero de la vida en ciertos momentos difíciles.

ooo

Nosotros, los periodistas, lo debemos al público, no sólo la sinceridad; lo debemos también a servicios tranquilos. Es lo que es, aplomo, garantía de visión e interpretación, equilibrio de carácter, ponderación de humores.

Sin estas condiciones, habrá ingenio, esa locuciosidad del periodismo que es finura, brillantez de estilo, rapidez y extravagancia informadora, o mejor arte de construir muy bellos parracos; pero se pierde del tacto de conjunto y de las extonaciones frías que saben hacer subir la sangre al cerebro a buen paso para la terminología de la idea y no para los encaramientos avasalladores de la pasión.

Aplacada la sed de vueltos nervios, amigos del estudio periodístico y de las otras zonas donde se piensa y escribe. De díacos con la parsimonia del buedictum que se prepara para iluminar su interior, a tonificar y a suavizar el alma, a encadenar el «tercio ánimo», cuyos arrabatos y escarceos envenenan el carácter, y en lugar de ser un gobernante en el océano del mundo, lo convierte en feroz tirano.

Abogar por una serenidad de contemplación? Difícil una manera. Impedir el vagamundo de la imaginación, los raptos bárbaros, las susceptibilidades anticipadas, el furor de todas esas balas desechadas del tempeamento que en el valván de vivir compican más las situaciones y otutan la diafanidad de la ruta.

## LA CUESTIÓN UVERA

### Entusiasmo indescriptible en Alhama e Instinción

La Comisión permanente encargada de buscar soluciones al problema uverero, organizó en la tarde de ayer, dos mitines de propaganda, en los pueblos de Alhama e Instinción.

Se celebró el de Alhama en primer lugar, con enorme concurrencia y entre el más caluroso entusiasmo de los asistentes.

Hubieron exponiendo la necesidad de llegar a la sindicación de los productores, como única solución salvadora de la gravedad porque atraviesa nuestra principal producción agrícola, los señores don Gabriel Callejón, director del Instituto; don Andrés Resoy, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en nuestra ciudad, el abogado señor García Espín y el ex alcalde de nuestra capital señor Sánchez Entrina.

Todos abogaron por la unión de productores en la forma de Sindicato, exponiendo el sin número de razones que abonan esta iniciativa salvadora de don Victoriano Lucas, presentando en toda su doceos realidad, el estado de incertidumbre en que se encuentra.

Hoy, continuando la campaña de propaganda iniciada, se celebrará otro mitin en el pueblo de Torre, que seguramente una nueva demostración de entusiasmo que prima en todos los productores, es en favor de la iniciativa la 12 del proyecto de sindicación, apresurada por la situación económica que se encuentra siempre la tierra uvera, su gravedad en los actuales momentos en que para la nueva tierra está en Coñados los mercados norteamericanos y en fin, propulsando con ardor y entusiasmo la idea de la sindicación.

### En Portugal, los funcionarios de todos los ministerios siguen en huelga de brazos caídos

Los funcionarios de todos los ministerios, excepto los superiores, siguen en huelga de brazos caídos, por incumplimiento de la ley de aumento de sueldos.

Los empleados administrativos han despachado todas las normas de sus compañeros, excepto los de los ministros, jefes superiores y miembros del Cuerpo diplomático.

Han publicado un manifiesto, que han repartido gratuitamente, en el que pidieron que se les equipare en el aumento que suelen con el que se concedió a los militares, a base de lo que distribuían en 1914.

## La Mosca Mediterránea

Por el señor Presidente de la Cámara Oficial Agrícola se ha dirigido al de este Circuito Mercantil el siguiente telegrama:

«Conferenciado Director general Agricultura sobre Mosca Mediterránea, ofreciéndole enviarlos técnicos especializados dotar Sección Agropecuaria medios pedidos, sueldo paga, visitado Asociación general Agricultores en suelo».

Saludo afectuoso,  
FRANCISCO ROVIRA

### VIDA DEPORTIVA

#### El partido de ayer

A beneficio de los hermanos, se celebró en la tarde de ayer, el anunciado partido de balompédica entre un equipo de selección de la marina británica y la Balompédica almeriense.

La entrada numerosísima. A pesar de titulares pomosamente seleccionados, el equipo británico dista mucho de llegar al empate, ligereza y dominio del balón, así que admiramos en el primer partido. Es no obstante un buen once,

con ligeros delanteros y excelentes chutadores, algo fuerte en la defensa y un portero mediano nada más. En primer tanto en su favor, se apunta de una valiente entrada del delantero centro, que metió en la red al estéril y al portero indígena, como quien lava. Al segundo, resultado de un templado corner, admirablemente dirigido y centrado, que aprovechó uno de los delanteros centro, que era de un formidable cabezazo. Los británicos perdieron un penalty, tirándolo fuera y se le anuló un «goal» por el arbitro, muy justamente.

El equipo local, mostró des de los primeros momentos su deseo de obtener la revancha y jugó muy bien, combatiendo hábilmente y apuntando desde el primer tanto de la tarde.

El «mucho trío» a que se llevó el juego por los ingleses inició el cansancio en nuestros equipos, que a pesar de eso se defendieron como buenas, cortando numerosos avances de la selección británica, poniendo en grave aprieto a la marina contraria en muchas ocasiones y logrando anotar ese segundo goal, de un chut templado de Manolo Pérez Serrata.

De ellos, Trevijano fue memorable y hecho un jugador de cuerpo entero, muy bien parado. Carrasco, Joaquín Martín, Pepe García y Pérez Sevilla (Manolo): muy floja la defensa y el portero pidiendo a voces el relevo. El segundo encuentro terminó con el empate a dos tantos, resultando interminable.

### PENALTY

### CRÓNICA LOCAL

#### Lo que da el día

Como se ve ayer niño, Febrero sigue su juego infantil, repartiéndose en sucesivos días, su buen y mal humor, conforme le viene en gana.

Cuando la Ciudad esperaba ver caer en el día de ayer, poco menos que una alta nevada, por desgracia la tibia caricia de sol y nos cubre el desolado suelo del sereno cielo, impidiéndole los más transparentes colores.

Mas vale tarde que nunca y nunca es tarde si la dicha es buena o c. etc.

La vida oficial no dio de si, sino a toma de posesión del Alcalde propietario señor Hernández Rodríguez, electuado a las noches anteriores de Madrid.

El pueblo se vió animadísimo mañana y tarde, siendo numerosas las personas que de dos a seis visitaron los buecos de la marina inglesa surtida en la bahía.

E hidro avión, volvió a conquistar el dominio del aire, realizando magníficos vuelos sobre la Ciudad.

Celebróse el anunciado partido de fútbol entre británicos y almerienses, que resultó interesantísimo, compaciendo el entusiasmo de los deportivos.

En el buque «Malcolin» ya invitación de su comandante M. Cameron, fué obsequiado el general gobernador y su distinguida familia, con una placa recordatoria que llegó en su honor.

En la vida teatral, el debut de La Tempranica en el Hesperia.

Veremos si mañana podemos despedirnos del domingo del año, con nuestras mejores frases de cariño o con la mas acre censura.

P. J.

### Un cumpleaños en Bolivia

Las autoridades han descubierto un vasto campo, organizado por los elementos opositores, con el fin de derribar al Gobierno.

Con este motivo han sido procesadas varias personas muy conocidas y deportivas otras.

## Vida judicial

Ante el Tribunal de la Sección segunda de esta Audiencia, se celebró ayer la vista de la causa seguida contra Antonio Martínez Biaga, acusado del delito de disparo.

El mismo Tribunal dictó auto de prisión contra Elias Martínez Navarro, por incomparecencia a la celebración del juicio que se hallaba anulado para ayer.

En la sección segunda fue suspendida la vista de la causa, procedente del Juzgado de esta capital, contra Isabel García y otras, acusadas del delito de corrupción de menores.

### De la comisaría

Plácida Jerez Miras ha denunciado a sus vecinas Antonia y Catalina, con motivo de ser objeto de malos tratos por parte de ellas.

Ha sido conducida a la Comisaría de vigilancia por una pareja del cuerpo de seguridad, María Martínez Díaz y María Díaz Gómez Callejón, por haber tenido promoviendo un fuerte escándalo en la calle del Pósito.

## Feiterería LA LLAVE

Grandes existencias en alambre de acero galvanizado extra dulce para parrillas.

### Hallazgo de un cadáver

La guardia civil de Laujar comunicó al señor gobernador que en el sitio conocido por los bañales de Sierra de Gádor, ha sido hallado el cadáver de José Muñoz Fernández, de 54 años de edad.

Reconocido el cadáver por el forense pudo apreciarse que no presentaba ninguna señal de violencia.

En las proximidades del cadáver fue hallado también un haz de lana, suponiéndose que le sorprendiera la muerte en los críicos momentos en que llevaba sobre sus hombros la lana de referencia.

## ASTRERIA

Guillermo Gómez Martínez

Confecciones a la medida

Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que más barato confecciona a la medida trajes para caballero y niño.

Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir.

Vistad esta casa y os convenceréis.

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

## La disciplina escolar

### SANCIONES Y EDICTOS

En Salamanca, el rector de la Universidad ha hecho fijar y repartir el siguiente edicto: «A los estudiantes: Resuelto a restablecer a toda costa la disciplina escolar para que el Gobierno no tenga que tomar energicas medidas, con las que resultase perjudicada la Universidad, espero que los alumnos de las diferentes Facultades y de todos los Centros docentes depongan la actitud adoptada, reanudando la asistencia a las clases. En caso contrario, castigaré con severidad cuantos actos se realicen con propósito de fomentar la huelga.

La continuación de ésta da lugar en los actuales momentos a irreparables daños, que lamentaríamos después.

Normalizada la vida académica, saben los estudiantes que, para todo lo que signifique petición respetuosa y justa a los Poderes públicos, cuentan siempre con el apoyo de su rector.

La Junta de decanos de las Facultades y los directores del Instituto y Escuelas Normales han recibido del rector rigurosas órdenes para evitar que continúe la indisciplina de los estudiantes.

En todos los Centros de enseñanza ha sido repartido también un edicto que dice lo que sigue:

«Universidad de Salamanca. —Este Rectorado, en uso de sus atribuciones y cumpliendo órdenes de la superioridad, ha dispuesto: primero, recordar a los alumnos becarios de las distintas Facultades y de todos los centros docentes el artículo del reglamento que les obliga a asistir a cátedra; conminarles con la supresión inmediata de la beca si hoy no se reintegrán a clase. Segundo, que los catedráticos den parte diaria a los decanos y directores de los establecimientos de enseñanza de las faltas de becarios, para si persisten en la huelga, decretar la pérdida de las becas. Tercero, manifestar a los alumnos internos de la Facultad de Medicina que tienen la misma obligación que los becarios de asistir a clase. Cuarto, que tanto los profesores como el personal subalterno estén obligados a dar cuenta a las autoridades académicas de todo lo que se distinga por producir desórdenes o alborotos».

El rector, Enrique Esperebé.

Se instruye expediente gubernativo contra once catedráticos de las Facultades de Letras, Derecho y Medicina, y a sido impuesto ya un severo correctivo a otro catedrático de Derecho.

Ha sido nombrado juez instructor de expedientes el señor Sánchez Mata, decano de la facultad de Derecho.

Dos carabineros se prestan a entregar catorce kilogramos de morfina y cocaína, siendo detenidos.

### EL FINGIDO COMPRADOR

En Barcelona desde hace tiempo la policía venía trabajando en el descubrimiento de una banda dedicada a suministrar cocaína y morfina en bares y «musichejos».

La banda había organizado también la venta de dichos tóxicos, que el descubrimiento se hacía muy difícil.

Ayer, recibió una confidencia que produjo la natural sorpresa.

Se trataba de la intervención de dos carabineros en el «negocio».

Inmediatamente, se organizó el servicio correspondiente.

Un agente de Policía, fingiéndose comprador, se puso a hablar con los dos carabine-

ros, cuyos nombres señalaba la confidencia.

Los carabineros, confiados se comprometieron a entregar catorce kilogramos de cocaína y morfina.

Cerrado el trato, se citaron todos en un bar próximo al puerto para la entrega del toxicómano.

Los carabineros se presentaron de uniforme, llevando los paquetes debajo de la capa.

Al indentificar su personalidad el policía, los carabineros intentaron hacer uso de sus carabinas; pero otras fueron, que estaban distribuidas convenientemente, interviniendo con toda rapidez, y, después de una lucha con los carabineros, logran dominar a estos.

Los dos carabineros han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

## Castigo a funcionarios de Aduanas

La «Gaceta» publica un decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Primero. Que se imponga a los funcionarios periciales de Aduanas don Cecilio Aráez, don José García Prie

to y don Francisco Borrego la corrección de apercibimiento por los hechos que son objeto del presente expediente; y

Segundo. Que se llame la atención del señor director general de Aduanas a fin de que adopte las medidas necesarias para evitar—y, caso preciso, corregir—los casos como el de que se trata y la práctica viaria de entregar los expedientes a los distintos Negociados por medio de los ordenanzas, así como también que los índices no se devuelvan en el acto del recibo de los expedientes sucediendo con frecuencia que se devuelven de una vez los índices de varios días, lo cual, aparte de oponerse a lo preventivo en el artículo 40 del reglamento de la Administración Central de Hacienda, de 13 de octubre de 1903, puede determinar que no se sepa en algún momento quien haya recibido los expedientes y documentos.

Importante Sociedad precisa organizar gerente para Sucursal que proyecta instalar en Almería. Suelo inicial 4000 pesetas anuales más importantes comisiones superiores sueltas. Necesario garantía metálica o papel del Estado 20.000 pesetas. Diríjanse Apartado Correos 982 Madrid.

## OCASIÓN

Se venden cuatro encerados nuevos propios para mercancías y cubrir vagones de paja. Informarán: Estrella.

## Restaurant

### PUERTA REAL

M. n. N. 16 y 17. Teléfono 121

### PLATO DEL DÍA

Costilla Literaria

Calamares a la Jerezana

Sarmón de Perdiz

### POSTRES

Crema de Vainilla

## ASTRERIA

### D E

Guillermo Gómez Martínez

### Confecciones a la medida

Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que más barato confecciona a la medida trajes para caballero y niño.

Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir. Visítala esta casa y os convenceréis.

Calle de las Tiendas, frente al Siglo en Pequeño.

## Servicio Telegráfico

### El marqués de Estella y el Rey

El jefe del Directorio general Primo de Rivera despachó esta mañana con el Rey, en Palacio, habiendo estado dos horas en la estancia Regia.

### Audiencia Regia

El monarca ha recibido hoy infinitud de audiencias y visitas, entre ellas a las personalidades siguientes:

A la marquesa de Otero acompañada de su hijo.

A la duquesa de Canalejas y a don Angel Pulido.

Señor Torres Queredo, ilustre inventor español, que fué para agradecerle el pésame que el Rey le envió con motivo de la muerte de su hermano.

Don Luis Bellido.

Exministro señor Goicoechea, para agradecerle el pésame que el Rey le enviera, con motivo de la muerte de su esposa.

### Comisiones de Sevilla, Córdoba, Huelva y Ciudad Real

Para gestionar asuntos locales, visitaron al Rey varias comisiones de Sevilla, Córdoba, Huelva y Ciudad Real.

El Monarca, dijo, que ya se habían circulado órdenes para comenzar las obras de construcción del ferrocarril directo de Sevilla a Madrid.

Los comisionados salieron satisfechos de la entrevista regia.

### Conferencias

Hoy conferenció con el general Jordana una comisión de jefes de las secciones administrativas de Enseñanza con el fin de interesarle que se dicten resoluciones que tiendan a resolver las peticiones que tienen formuladas y elevadas al Directorio.

Con el general Vallespinosa conferencieron, el director de la Casa de la Moneda y el marqués de Cavaquinti.

En la presidencia conferenció con el contralmirante marqués de Magíz, el nuncio de Su Santidad.

### El diario Oficial

El diario Oficial de hoy publica varios decretos y reales órdenes sobre diversos asuntos.

Guerra: Que cese en el cargo de delegado gubernativo de Toledo el teniente coronel don Manuel Cruz, y nombrando para sustituirle el coronel señor Royo Villanova.

Autorizado a la legislación

Telegrafian de Valladolid,

que una ayerda vecina del pueblo de Valoria la Buena, llamada Eusebia Padilla, cuando se dirigía a su domicilio fue alcanzada por un tren, que la arrolló, matándola. Iba montada en una pollina, y al atravesar el paso a nivel próximo a la estación de Cubillas de Santa Marta recurrió la desgracia. Esa iba fué despedida

que cometió un importante robo

en la noche del 27 de octubre de 1903 acaba de ser entregada a su destinatario, que habita en un pueblo del Condado de Lecea.

Una mujer destrozada por un tren

Telegrafian de Valladolid,

que una ayerda vecina del pueblo de Valoria la Buena, llamada Eusebia Padilla, cuando se dirigía a su domicilio fue alcanzada por un tren, que la arrolló, matándola. Iba montada en una pollina, y al atravesar el paso a nivel próximo a la estación de Cubillas de Santa Marta recurrió la desgracia. Esa iba fué despedida

que cometió un importante robo

en la noche del 27 de octubre de 1903 acaba de ser entregada a su destinatario, que habita en un pueblo del Condado de Lecea.

Primo de Rivera en la presidencia

Al llegar a la Presidencia el general Primo de Rivera, anunció a los periodistas que dentro de dos días publicaría la

«Gaceta» la reforma de la ley de Recaudamiento que será esencialmente democrática.

Contendrá grandes reducciones del servicio civil y se concederán oportunidades para los recuas de cuotas que tienen establecidas y que tienen gastos de explotación.

Consejero de Hacienda

que logró deshacerse después de cometer el robo, violentó la caja de caudales, apoderándose de siete millones de líras que contenía.

Reunión del Directorio

A la reunión celebrada por el Directorio, asistieron los ge-

nerales, Martínez Anido y Calvo Sotelo.

El general Primo de Rivera

que se interrogó a la salida

por los periodistas, manifestó

que se había aprobado la par-

dida del proyecto

de la legislación local que comprende el régimen

de la legislación local.

Alcalde de Madrid

que se probó la par-

o que se probó la



**LA "CASA ROMERO"**  
**COMPRO**  
**MONEDAS DE ORO**  
— Y —  
**BILLETES EXTRANJEROS**  
= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10  
ALMERÍA



Precio del sobre 60 céntimos.

Pedí en todas las droguerías los tintes domésticos legítimos alemanes  
**Wiki**

**Gasolina**  
Marca DECLAVILENO y petróleo  
marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Brébel y Nervión

Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 18,  
Almería.

**Importantísimo**

Las célebres AMPOLLAS OMEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, licores y perfumes, se venden en Almería en la Droguería de Bustos calle de Granada y en la «Universidad», calle de Ricardo 2 y Conde de Offalía.

Representante en la provincia de Almería, Joaquín Cuñella, Mineros 5.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Berja, Canjáyar, Cuevas de Vera, Gérgal, Huércal Overa, Purchena, Sorbas, Vélez Rubio y Vera.

Diríjanse las solicitudes al director del Laboratorio Farmacéutico Nacional. Hermosilla 25 Madrid. Apartado 9005.

**EL MOTINES**

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro.

Sebastián Pérez, 8.

**Carbones minerales ingleses**

de las minas The Western Valley  
Anthracite Collieries de Cardiff y Swansea

Carbones: Cardiff Admirantazgo;  
" Antracitas  
" Cobble y nueces cortadas a máquina  
" Para motores  
" Cok de fundición

Se espera un vapor. Retirando directamente del Muelle el precio costará de veinte pesetas menos que en otro almacén.

Para precios e informes al agente en Almería.  
Arapiles, 12

**Banco Hispano Americano**

CAPITAL: CIEN MILLONES DE PESETAS

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

**Sucursales y Agencias:**

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cuenca, Gea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orihuela, Pamplona, Pontevedra, Sabadell, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

**Islas Baleares**

Mahón y Palma de Mallorca.

**Islas Canarias**

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, títulos y billetes de Bancos extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2,12% para las cuentas a vista, 2,75% para las consignaciones a seis meses fecha.

3,00% para las consignaciones a un año fecha.

Acepta imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc., etc.

Sucursal de Almería. - Paseo del Príncipe, núm. 54

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REIVINDICATIVOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y MARROCOS



59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores  
Seguros contra accidentes  
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

**SALVADOR ROMERO E HIJO**

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**

ES

**LA FLOR DE ORO**



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo.

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mata el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabellito, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabellito tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, crea la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, seca el cutis.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no despidé mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no car su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada vez docean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal

**Vinos que se vuelven**

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

**Viniconservador**

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que toma la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN GARICOLA. - Barquillos, 21, MADRID. - Apartado, número 6.

**Banco Español de Crédito**

CAPITAL: CINCUENTA MILLONES DE PESETAS

RESERVAS: QUINCE MILLONES DE PESETAS

Domicilio social

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

SUCURSAL DE ALMERÍA

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón de 2 1/2% anual  
a consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 1/2%,  
a 3 meses a 3 1/2%,  
a 6 meses a 4 1/2%,  
a 1 año a 4 1/2%.

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son recaudados en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.; Caja de Ahorros, con libreta, 3%, de interés anual.

HORAS DE CAJA; DE 10 a 2

**Casa Ferrera**

Esta casa es su constante deseo de atender a su distinguida clientela y al público en general, en justa correspondencia a los favores que a ella le vienen dispensando los mismos, tiene la satisfacción de ofrecer desde hoy la venta de sus muebles curvados y estilo inglés, a los siguientes precios, muy reducidos:

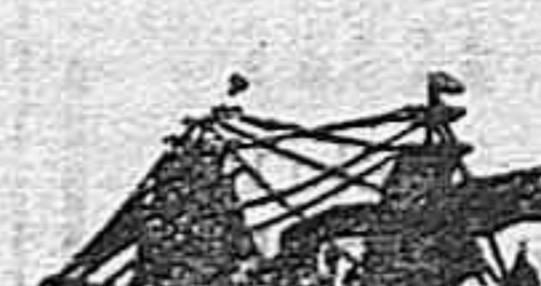
Camas codo de 90 cm. con somier de 1.ª clase a ptas. 48'50  
" " 105 " (Frailea) " " 57'50  
" " 120 " " " 72'00  
" " 135 " " " 75'00

Camas estilo inglés con adornos en metales de 90 cm. a 45'00  
" " " 105 " " 51'50

Estas camas, son todas con somiers de varillas clase extra

Al propio tiempo nos place ofrecer nuestros muebles de regilla, sillerías tapizadas, habitaciones completas, etc., todo a precios muy reducidos.

Visitad nuestra exposición y os convenceréis



**Vapores Correos españoles de Piñillos Izquierdo y Compañía**

CADIZ

El magnífico correo transatlántico BALMES saldrá del puerto de Almería el día 23 de Febrero de 1924 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Saragossa, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase Fitas. 327,50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170,000 medie pa

Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cierran las pases que para este puerto viaje destinadas.

NOTA. Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la fecha de embarque da su documentación.

Informara su consignatario, Luis Gay Padilla, Gerona 18, Almería.